



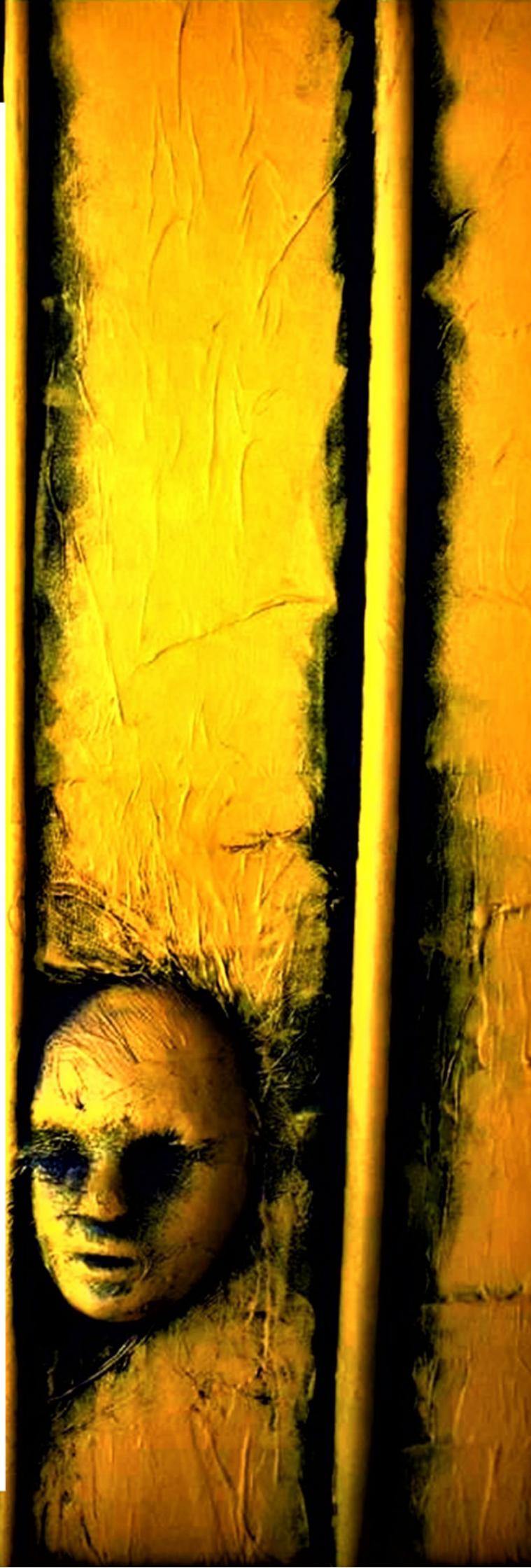
Revista
electrónica
de la Secretaría
de Investigación
y Postgrado

FHyCS-UNaM

Nº 10 Enero-Julio 2018



► www.larivada.com.ar



La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.

Revista electrónica de la Secretaría de Investigación y Postgrado. FHycS-UNaM
La Rivada es la revista de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.

Editor Responsable: Secretaría de Investigación y Postgrado.
FHycS-UNaM.

Tucumán 1605. Piso 1.
Posadas, Misiones.
Tel: 054 0376-4430140

ISSN 2347-1085

Contacto: larivada@gmail.com

Artista Invitado

Fabián Rodríguez

<https://www.facebook.com/people/Fabian-Biko/1053711315>

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Decana: Mgter. Gisela Spasiuk

Vice Decano: Esp. Cristian Garrido

Secretario de Investigación: Mgter. Froilán Fernández

Secretaria de Posgrado: Mgter. Diana Arellano

Director: Roberto Carlos Abinzano (Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo Asesor

- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandjeri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Equipo coordinador

- Froilán Fernández
- Adriana Carísimo Otero
- Carmen Guadalupe Melo

Comité Editor

- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Alejandra C. Detke (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carolina Diez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goettert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- Jorge Aníbal Sena (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Christian N. Giménez (Universidad Nacional de Misiones)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)

Consejo de Redacción

- Natalia Aldana (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Lisandro Rodríguez (Universidad Nacional de Misiones/CONICET)
- Miguel Ávalos (Universidad Nacional de Misiones/CONICET)

Asistente Editorial

Antonella Dujmovic (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Coordinador Sección En Foco

Sandra Nicosia (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Apoyo técnico

Federico Ramírez Domíñiko

Corrector

Juan Ignacio Pérez Campos

Diseño Gráfico

Silvana Diedrich
Diego Pozzi

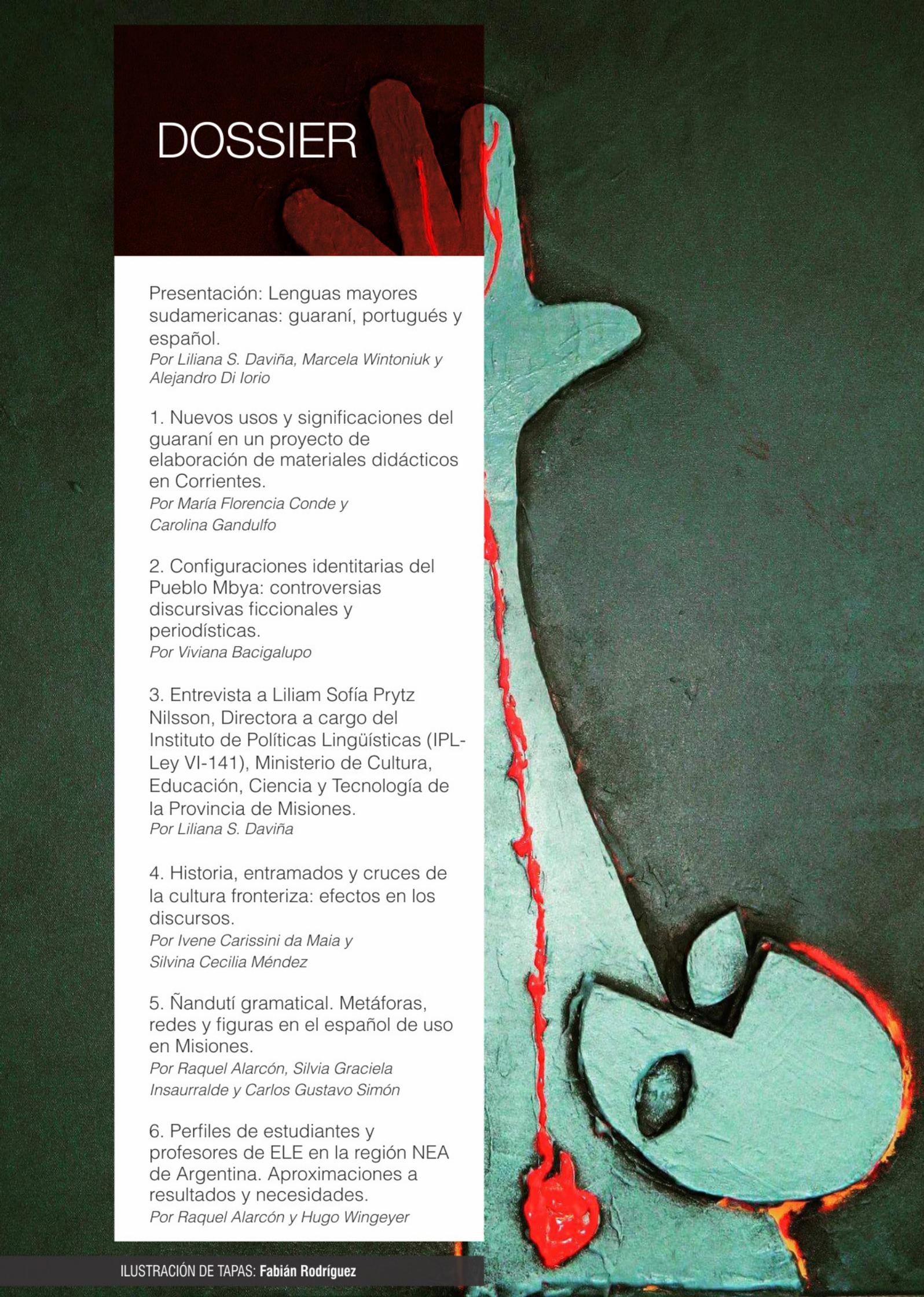
Diseño Web

Pedro Insfran

Web Master

Santiago Peralta

DOSSIER



Presentación: Lenguas mayores sudamericanas: guaraní, portugués y español.

Por Liliana S. Daviña, Marcela Wintoniuk y Alejandro Di Iorio

1. Nuevos usos y significaciones del guaraní en un proyecto de elaboración de materiales didácticos en Corrientes.

Por María Florencia Conde y Carolina Gandulfo

2. Configuraciones identitarias del Pueblo Mbya: controversias discursivas ficcionales y periodísticas.

Por Viviana Bacigalupo

3. Entrevista a Liliam Sofía Prytz Nilsson, Directora a cargo del Instituto de Políticas Lingüísticas (IPL- Ley VI-141), Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones.

Por Liliana S. Daviña

4. Historia, entramados y cruces de la cultura fronteriza: efectos en los discursos.

Por Ivone Carissini da Maia y Silvina Cecilia Méndez

5. Ñandutí gramatical. Metáforas, redes y figuras en el español de uso en Misiones.

Por Raquel Alarcón, Silvia Graciela Insaurralde y Carlos Gustavo Simón

6. Perfiles de estudiantes y profesores de ELE en la región NEA de Argentina. Aproximaciones a resultados y necesidades.

Por Raquel Alarcón y Hugo Wingeyer

Entrevista a Liliam Sofía Prytz Nilsson*

Directora a cargo del Instituto de Políticas Lingüísticas (IPL- Ley VI-141), Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones.

Por **Liliana S. Daviña****

Los poderes políticos han promovido, históricamente, distintas acciones sobre las lenguas y dialectos considerados propios y oficiales, y sobre otros usos, estimados ajenos o extranjeros. Tales iniciativas a veces se exponen a través de herramientas jurídicas o reglamentarias, o se llevan a cabo de modo indirecto o por omisiones; en muchos casos, abocadas a brindar los servicios educativos obligatorios, las instituciones estatales no realizan intervenciones declaradas sobre las relaciones de fuerzas lingüísticas desiguales en la comunidad. En ambos casos, los sectores gubernamentales se proponen metas deliberadas, supervisiones y evaluaciones, en ese amplio espacio reconocido como *planificación lingüística*.

A propósito de la reciente iniciativa planificadora del gobierno misionero sobre la compleja condición lingüística de la provincia en la región, nos propusimos conversar con la responsable del Instituto de Políticas Lingüísticas que gestiona la implementación de dicha Ley, para conocer sus alcances y resultados.

Liliam Sofia Prytz Nilsson

* Profesora de Inglés (Universidad del Salvador), Licenciada en Inglés (Universidad Nacional del Litoral) y experta universitaria en la Administración de la Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid), también se desempeña como Directora Ejecutiva del Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones (SPEPM- Ley VI-46)
E-mail: liliamprytz2@gmail.com

Liliana S. Daviña

** Docente-investigadora de la carrera de Letras y el Programa de Semiótica, directora del proyecto Relaciones glotopolíticas y discursos sociales. Magister en Análisis de Discurso y Doctora en Lingüística.
E-mail: lilianadavina@hotmail.com

Cómo citar este artículo:

Daviña, Liliana (2018). "Entrevista a Liliam Sofía Prytz Nilsson, Directora a cargo del Instituto de Políticas Lingüísticas (IPL- Ley VI-141), Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones". Revista La Rivada 6 (10), 51-58. <http://www.larivada.com.ar/index.php/numero-10-julio-2018/92-2-dossier/178-entrevista-a-liliam-sofia-prytz-nilsson>



Universidad Nacional de Misiones

¿Cómo definiría el objetivo más relevante de una ley de educación intercultural plurilingüe en esta provincia?

El desafío de la política educativa nos plantea una consideración muy especial de la diversidad lingüística cultural como constituyente de la identidad misionera. En ese sentido, la cartera educativa contempla, con especial atención, todos los planes o programas a fin de que se respeten las particularidades locales.

En ese marco, valen como antecedentes específicos dos proyectos que fueron incluidos en 2004 dentro de la Planificación Anual Jurisdiccional propuesta por el Ministerio de Educación Nacional: uno fue la implementación de la Modalidad EIB, tanto para el pueblo originario mbyá guaraní, como para la población de frontera con Brasil en el marco de acuerdos bilaterales del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM); y otro, en 2008, un relevamiento de las lenguas enseñadas en el sistema educativo como Lenguas Extranjeras, requerido por el proyecto LENEX desde el Ministerio Nacional. Los informes de las acciones precedentes fueron puestos a consideración de la Cámara de Representantes provincial y sustentaron la propuesta del entonces diputado Carlos Rovira para la elaboración de la Ley VI-141 de Planificación Lingüística de la provincia de Misiones, aprobada en el año 2010. Dicha Ley dio marco a la creación del Instituto de Políticas Lingüísticas (IPL) con rango de subsecretaría dentro del Ministerio de Cultura y Educación de Misiones.

Este Instituto no es un órgano de aplicación en tanto no toma decisiones respecto a la creación de cargos y horas docentes ni tiene incidencia directa en la gestión institucional de las escuelas. Como Subsecretaría, integra el equipo de planificación del ministerio e interviene en la articulación con las direcciones de nivel del Consejo General de Educación de la Provincia (CGE) en la elaboración de diseños curriculares y documentos oficiales vinculados con los espacios que incluyen lenguas extranjeras, por ejemplo, participa de las convocatorias nacionales vinculadas a los espacios curriculares de dichas lenguas, o de la modalidad Educación Intercultural Bilingüe, y de otros programas de Cooperación Internacional. Como otros ejemplos pertinentes de su rol cabría mencionar la colaboración con los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) durante la pasada gestión de Daniel Filmus como Ministro de Educación Nacional, la participación en las Comisiones de selección de libros de textos para las bibliotecas escolares y la intervención en mesas de expertos en la enseñanza de lenguas extranjeras y en la formación de los funcionarios provinciales.

Si tenemos en cuenta el contexto nacional en aquella década, vemos que el Estado impulsó aún más decididamente las novedades de estos proyectos transformadores a través de la sanción de la Ley de Educación Nacional (LEN 2010), con normativas específicas al respecto, como la Resolución N° 119/10 del Consejo Federal de Educación. Sin embargo, sólo algunas pocas provincias se han comprometido en la aplicación de la LEN del modo en que lo hicieron las que componen el NEA, cada una de ellas con características propias y singulares. En ese espacio, Misiones destaca como una de las más avanzadas en materia de legislación y aplicación.

De acuerdo con el Plan Estratégico Inicial que propuso el IPL ¿cuáles son los proyectos que destacaría y cómo sopesa su cobertura educativa?

Desde 2004, los más relevantes involucran acciones en la modalidad Educación Intercultural Bilingüe (EIB), tanto para pueblo indígena, como para escuelas de frontera con Brasil.



Universidad Nacional de Misiones

Respecto del primero, que incluye la enseñanza de la lengua mbyá guaraní en las escuelas de esa modalidad, podemos señalar que cubre el nivel inicial, la primaria y el nivel medio. En la provincia hay normativa específica que regula la modalidad en algunos aspectos básicos –los perfiles de los ADI (Agentes Docentes Indígenas) y el porcentaje de matrícula para que la escuela pueda ser considerada de la modalidad EIB– y la gestión es llevada a cabo por el equipo técnico del Área EIB del Instituto de Políticas Lingüísticas; aun así, la vinculación con las escuelas se hace de manera articulada entre el Consejo General de Educación o el SPEPM –Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones–. En términos básicos, el proyecto se sostiene desde la concepción de que las incumbencias de los perfiles que tienen a cargo ese espacio es exclusivamente para los miembros de dicho pueblo, para los que se dispuso de trayectos de Formación y Capacitación para Auxiliares Docentes Indígenas (ADI) que se desempeñan en escuelas de la Modalidad EIB, junto a los docentes de dichos establecimientos.

En este momento, se está intentando avanzar en un nuevo formato de secundaria, que surgió en el año 2013 en convenio con UNICEF, la Secundaria Rural Mediadas por TIC (ESR TIC), que está destinada a atender poblaciones aisladas, como es el caso de las comunidades indígenas. La característica de estas escuelas es que se trabaja con plurigrados y se instala en una escuela primaria en la que uno de los maestros es tomado como Tutor, junto a un Auxiliar Docente Indígena, y desarrollan las clases en el horario de una escuela común. Su estructura consiste en una escuela central que funciona en Posadas, con diez sedes en parajes aislados. El componente innovador es la incorporación de las TIC, mediante la cual los profesores preparan sus clases en módulos interdisciplinarios integrados en áreas e interactúan con las sedes. El principal desafío está en el trabajo de las parejas pedagógicas de las sedes, que es donde deben surgir los temas a incorporar en los proyectos institucionales, y donde realmente se produce la interculturalidad y el bilingüismo.

Hasta 2017, se disponían de trescientos veintinueve (329) cargos para cumplir más de dos mil seiscientos ochenta y seis (2.686) horas docentes, y actualmente hay cerca de cuatrocientos (400) jóvenes indígenas egresados, setecientos sesenta y siete (767) asisten al nivel secundario y treinta (30) cursan nivel superior. La provincia cuenta con diseños curriculares para las escuelas secundarias de la modalidad EIB (con ciclos orientados en Lenguas, Arte y Agroambiente) donde se incorporan espacios propios de la modalidad como Lengua y Cultura mbyá guaraní/portugués, Lengua y Literatura mbyá guaraní/portugués, Taller de Integración Curricular y Comunicación Intercultural.¹

En paralelo, el segundo proyecto se ocupa de la modalidad Educación Intercultural Bilingüe de Frontera (EIBF); inició su funcionamiento en 2005 y se desarrolla en la región limítrofe con Brasil (provincias de Corrientes y Misiones) asociando a escuelas de localidades fronterizas donde existe la posibilidad de un cruce vecinal seco (Bernardo de Irigoyen-Dionisio Cerqueira) o a través del Puente Internacional (Iguazú-Foz do Iguazú). Por el momento sólo cubre la escolarización primaria, según el convenio firmado con Brasil, y en este orden Misiones es la única provincia que ha sostenido esta línea de trabajo bajo el Convenio Bilateral.

Como característica particular de su modelo educativo se destaca el cruce de maestros argentinos para enseñar español a escuelas brasileñas y de maestros brasileños que vienen a dar clases en portugués. El modelo educativo que implica el trabajo por proyecto interdisciplinar y situado en las necesidades, intereses y motivaciones de los

¹ También en esta área se propone un Diseño Curricular de Secundaria Orientada en Lenguas que contempla la enseñanza del portugués y guaraní en las escuelas.



niños y familias, fue desarrollado por los equipos técnicos de ambos países, y compromete el cruce sistemático de maestros para dar clases semanales al país vecino, la planificación conjunta de proyectos áulicos y acuerdos interinstitucionales, la enseñanza por proyectos centrados en los intereses de los niños y la gestión compartida entre los equipos institucionales para involucrar a las comunidades (capacitaciones conjuntas por par de escuelas según necesidades específicas y diferencias de los contextos socio-cultural-político y los sujetos de aprendizaje). En cuanto a la dimensión pedagógica, la formación docente del Brasil posee un fuerte componente teórico representado por Paulo Freire, y en esto contrasta con la tradición académica argentina. Sin embargo, este desafío ha resultado en un interesante proceso de aprendizaje mutuo, pues se logró consenso para la implementación de estrategias pedagógicas comunes: el abordaje de la enseñanza por contenidos a través de proyectos y tareas centrados en los intereses y preguntas de los niños.

La organización y gestión escolar están fuertemente marcadas por las diferentes tradiciones de ambos países; mientras que en Brasil el acompañamiento pedagógico desde 2013 fue transferido a las universidades de la región (UNILA/ UFFS), en Argentina se trabaja con equipos técnicos dentro de los ministerios. Esto afecta el grado de institucionalización de la propuesta dentro del sistema, pero también colabora en una mayor diversificación en las perspectivas que planifican y observan o monitorean el proyecto.

En Misiones, actualmente se implementa el programa entre seis establecimientos a ambos lados de la frontera: 1) Escuela “Doutor Theodureto” de Dionísio Cerqueira, vinculada a la Escuela N° 604 “Mayor Juan Leonetti” donde funciona el programa EIB N° 1 en Bernardo de Irigoyen. Allí más de cuatrocientos alumnos estudian 41 horas de portugués y 21 horas de inglés LE. 2). Escuela “Adele Zanotto Scalco” de Foz do Iguacu, vinculada con la Escuela EIB N° 2 de Puerto Iguazú, donde más de cuatrocientos alumnos estudian 36 horas de portugués y 9 horas de inglés LE; y 3) la Universidad Federal Frontera Sul –Cerro Largo– vinculada con la Escuela N° 109 de San Javier, donde más de ciento cincuenta alumnos estudian 15 horas de portugués y 10 horas de inglés LE.

En el caso de las lenguas promovidas –como el mbyá guaraní en el marco de la EIB–, se requirió definir no sólo los modos de implementación, de capacitación sino también de producción de materiales educativos. ¿Cómo reseñaría estos aspectos?

La instalación de la Modalidad se inició con la participación de directivos, docentes y educadores indígenas que ya estaban trabajando en esos trayectos formativos, y fue un largo proceso que en estos últimos años fue dando frutos. Entre 2004-2005 la propuesta fue muy resistida hasta que los miembros de la comunidad fueron encontrando en la escuela un espacio para otras opciones, con el apoyo recibido por los maestros y profesores.

En esos primeros años se llevaron adelante tareas del trayecto de Formación y Capacitación financiadas por el Programa de Mejoramiento de la Educación Rural (PROMER), el cual incluía una línea de acción con fondos que iban directamente a las escuelas, los Proyectos Pedagógicos Institucionales (PPI). A través de seminarios y ciclos de conferencias con especialistas e investigadores invitados ad honorem, se



concertaron acciones dirigidas a docentes y a jóvenes cuyos liderazgos incentivarán a otros a estudiar, junto a líderes y sabios representantes de las comunidades. En esas jornadas de conversación y debate con educadores indígenas en formación, participaron los antropólogos Bartomeu Meliá y Ana M. Gorosito Kramer y, junto a ellos, otros expertos y especialistas realizaron sus aportes: Alfredo Poenitz participó del Seminario formativo general sobre Historia, Manuel A. J. Moreira en temas de Derechos, y sobre Alfabetización efectuaron sus aportes los miembros del Programa de Semiótica dirigido por A. M. Camblong. Junto a ellos se contó además con la participación de la especialista en Arte Teresa Morchio de Passalacqua y con Carlos Martínez Gamba, quien trabajó junto al Cacique General Lorenzo Ramos para compartir con las jóvenes generaciones los textos de León Cadogan –etnólogo paraguayo que estudió la lengua, mitos, usos y costumbres del universo mbyá– así como las publicaciones que ambos realizaron de textos de oratura mbyá.

En el mismo trayecto de formación, Gladys Verón se abocó a la Didáctica de la Lengua y en esa línea se delineó la producción de materiales didácticos específicos para el uso en las escuelas. Como parte del proceso de formación mencionado, se requería como evaluación a maestros, directores de escuela y jóvenes agentes de educación indígena, la producción práctica de materiales de trabajo; esos textos breves en guaraní, los set de láminas y los tarjetones fueron elaborados por dos cohortes de estudiantes, y luego, como cuadernillo de lectura en ambas lenguas, realimentó el proceso educativo. Si bien ha habido discontinuidad en el tiempo, esa producción aún circula en las escuelas y es un material validado por las comunidades, docentes y niños para el trabajo áulico.

En esas etapas iniciales del proyecto, colaboraron funcionarios del gobierno educativo –Miguel Molina como presidente del Consejo General de Educación, la vocal Elsa Powch, así como directores de nivel y supervisores– y el equipo técnico de EIB estuvo conformado por María M. Espíndola, Hugo Arce y colaboradores; luego se sumaron Rita Allica y Gastón Hoffman, y se avanzó en la publicación de algunos documentos especializados incluidos en ediciones nacionales, como la “Colección de 18 Fascículos: Pueblos indígenas en la Argentina. Historias, culturas, lenguas y educación” y también en la edición “Con nuestra voz”.

El trabajo de todos estos años colaboró con el incremento gradual de la participación de estudiantes de la comunidad, tal como lo muestran las auspiciosas cifras que fueron mencionadas antes, que ya suman la inclusión de estudiantes mbyá en el nivel superior universitario.

Respecto de la oferta educativa de lenguas en Misiones, algunos indicadores señalan que sólo el 31,33% de los establecimientos educativos de rama secundaria y superior ofrecen portugués como lengua extranjera. ¿Cómo ve la concreción de los compromisos mercosureños asumidos con la oferta de esta lengua?

En Misiones, los diseños curriculares para secundaria contemplan la enseñanza de lenguas extranjeras en general, pero no se indica cuál lengua debe ser seleccionada. Y el portugués es una lengua nacional de un país extranjero, por lo que no tiene el mismo rango de lengua promovida, sino que depende de los acuerdos y decisiones políticas dentro del MERCOSUR Educativo.



Universidad Nacional de Misiones

Además, la provincia cuenta con diseños curriculares específicos, como el orientado en lenguas, el cual incorpora la enseñanza de tres lenguas en trayectos formativos que siguen las indicaciones de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Es responsabilidad de cada establecimiento escolar la elección del diseño curricular, en ese caso el IPL asesora respecto a la organización y graduación de los espacios y lenguas, pero no tiene intervención en la designación de cargos, horas ni selección de personal. Lo mismo ocurre con la educación de nivel inicial y primario en el cual la enseñanza de otras lenguas distintas al español dentro de cada nivel se implementa a partir del 4to grado, y está siendo considerada en los casos de las escuelas de jornada extendida o completa.

Asimismo, ya se mencionó el caso de las escuelas EFA que se encuentran cerca del límite con Brasil, o las escuelas que optan por enseñar otra lengua y ampliar su horario escolar en jornada extendida o doble jornada. Y también se nota un crecimiento en el interés de algunas comunidades rurales, de hecho donde hay escuelas de la modalidad en la cual comparten niños y jóvenes rurales que no provienen todos del Pueblo Mbyá.

En el artículo 6° de la Ley VI-141 de Planificación Lingüística de la provincia se mencionan varias lenguas destinadas a la enseñanza –“española, portuguesa, guaraní con sus variantes locales, inglesa, francesa, italiana, alemana, rusa, japonesa, china, entre otras”–. ¿Qué nos puede comentar al respecto?

Es importante aclarar que, de acuerdo a la legislación internacional y nacional, las lenguas promovidas son aquellas que los Estados están obligados a cumplir en base a compromisos con los Derechos Humanos, en nuestro caso, vinculado al Pueblo Mbyá Guaraní. Y entendemos que la Educación Intercultural Bilingüe requiere de un enfoque propositivo, no prescriptivo, es decir, está sujeto a las necesidades y demandas de cada contexto local.

En cuanto a la enseñanza de lenguas extranjeras, desde el IPL se brinda asesoramiento para la implementación de trayectos formativos en las lenguas de elección de las escuelas y comunidades. Ahora bien, las decisiones acerca de qué lenguas enseñar pertenecen a cada institución educativa, por ejemplo, en la gestión privada; y las sugerencias para la incorporación del portugués las hacemos a las escuelas secundarias que están sobre la costa del río Uruguay, como por ejemplo a las numerosas Escuelas de la Familia Agraria (EFA). A ellos acuden chicos que en sus casas hablan portugués, alemán y ucraniano, entonces también los directivos y padres promueven que se incorporen las lenguas de las familias, antes que el inglés. Y en ocasiones, los mismos profesores o padres de las asociaciones hablan y enseñan esas otras lenguas, que se certifican curricularmente como lengua extranjera.

Además de la enseñanza tradicional de inglés, francés –y ahora portugués– como lenguas extranjeras, también se enseña alemán en numerosas escuelas, pues la provincia tiene un convenio con el Instituto Goethe a través del cual varias escuelas de nuestra provincia –principalmente escuelas técnicas–, participan de un programa global denominado Pasch, Escuelas Socias del Futuro.

¿El Instituto tiene conocimiento de otras experiencias de enseñanza de lenguas propuestas por otras instituciones o asociaciones comunitarias?

Sabemos que se están dando cursos de otras lenguas fuera del sistema educativo formal. Aunque no es educación oficial, tiene un valor especial ya que enriquece a quienes aprenden otras lenguas pues los habilita al diálogo intercultural, algo que caracteriza y nos define



como provincia. Por ejemplo, en las colectividades de la ciudad de Oberá se dan cursos de lengua y cultura, gastronomía, danzas y cantos, principalmente. Así ocurre en otras localidades de nuestra provincia, cuya composición poblacional tuvo origen en los inmigrantes que se localizaron en distintos pueblos misioneros.

Dentro del complejo lingüístico guaraní en la región, el guaraní como lengua nacional co-oficial del Paraguay ha sido reconocida en 2007 como otra de las lenguas del Mercosur; puesto que ha quedado incluida su enseñanza en el marco de este espacio de integración, notamos que su implementación aparece muy postergada. ¿Qué consideraciones haría al respecto?

La enseñanza del guaraní en el espacio mercosureño debía ser refrendada por una Ley a nivel nacional y reglamentada por el Ministerio de Educación de la Nación. Misiones no adhirió a la Ley que carece de reglamentación, y eso explica cierta postergación.

Sin embargo, en el Mercosur Educativo se contempla un proyecto similar a la Modalidad EIB de Frontera compartido con Brasil –cruces de docentes entre las ciudades vecinas–, dicho país también lo implementa en convenio con sus fronteras con Paraguay. Y tengo noticias de que en Formosa se comenzaron a implementar acciones de tal modalidad en la enseñanza del guaraní.

Se propuso hacer algo similar en Posadas y en Montecarlo, con sus respectivas localidades fronterizas –que nos podría dar la oportunidad de enseñar el guaraní oficial del Paraguay–, pero nunca se llegó a avanzar en esa dirección.

Si bien se han mencionado nombres de profesionales y especialistas vinculados con la Universidad Nacional de Misiones, ¿considera que está pendiente –como lo sugiere la ley– un trabajo interinstitucional planeado y continuado de acciones comunes y complementarias con los proyectos de docentes e investigadores de la UNaM vinculados a los proyectos del IPL?

Tuvimos algunas acciones conjuntas –como la participación en seminarios, en el Congreso del MERCOSUR “Interculturalidad y Bilingüismo en Educación” (2006), en mesas de investigadores y conferencistas invitados como G. Flodelly, J. Lipski–, y aunque se han incorporado egresados universitarios, faltan algunas articulaciones con los profesados y otras instituciones de nivel superior.

En el tema puntual de estudios político-lingüísticos disponibles sobre la situación de las lenguas regionales, ¿no considera que aún resta intercambiar información y organizar acciones locales, con independencia de los planes nacionales?

Quizá podamos tomar algunas iniciativas a futuro como armar una red independiente y propia, para pensar y hacer algo con estos temas. Y salir a buscar financiamiento para ello, porque hacia adentro del sistema se hace muy difícil instalar y desarrollar estos temas muy sensibles.



Universidad Nacional de Misiones

Dados los nuevos posicionamientos nacionales de políticas lingüísticas otra vez dispares en el Mercosur (por ejemplo, el fin de la obligatoriedad de enseñanza de español en Brasil dispuesto por el presidente Temer), ¿cómo se percibe el horizonte provincial en este espacio nacional y regional?

En el marco de las políticas educativas actuales y de los procesos de globalización (económico, político, tecnológico, etc.) se vuelve imprescindible, para los Estados (nación y provincias), pensar en la educación intercultural y plurilingüe como una estrategia para inclusión social. La atención de las minorías es una deuda histórica, que no se puede expresar únicamente en la legislación abstracta. Así, la obligatoriedad de la escuela secundaria a partir de la sanción de la Ley 26.206 llevó a los Estados a planificar una expansión del sistema, para que cada municipio y localidad pueda garantizar el acceso al nivel. En Misiones, esa expansión logró la cobertura necesaria y ahora estamos en una etapa de organización interna que implica, en lo administrativo, la re-organización de plantas funcionales, y en lo pedagógico cada equipo de conducción escolar debe hacer la lectura de sus diseños curriculares y de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) a fin de elaborar un Plan de Mejora, teniendo en cuenta los recursos con los cuales cuenta cada escuela y los contextos de cada localidad. La dispersión y particularidad de cada zona requiere de una administración de recursos que en este momento se ha vuelto crítica.

No obstante, los cambios nacionales, por ejemplo, la decisión central del Brasil de discontinuar la obligatoriedad de enseñanza escolar del español, el trabajo de EIB de Frontera continúa por voluntad provincial y por la autonomía política del sistema educativo del sur brasileño para sostener el cruce de maestros entre escuelas.

Y en nuestro país, a partir del 2016, queda a criterio de cada provincia la contextualización de su plan estratégico anual sobre esta área educativa, y eso implica tomar una visión más integradora hacia adentro de cada provincia, con una visión más federal.

En el orden nacional, el presidente ha expresado públicamente la necesidad de la enseñanza de otras lenguas en las escuelas, entre ellas las lenguas extranjeras, las regionales y de pueblos originarios. Lamentablemente, estas decisiones dependen, sobre todo, de la posibilidad de contar con suficiente espacio físico en las escuelas y un presupuesto para hacer los cambios necesarios.

Algún tema no contemplado que quisiera comentar en el cierre.

Si bien desde afuera del sistema educativo pareciera que los discursos oficiales sólo son eso, discursos, y como dicen algunos “todo cambia para que nada cambie”, eso no es así. Desde que inicié la gestión en el IPL en 2004, la Provincia de Misiones tuvo una expansión enorme no sólo en cobertura, sino en inversiones en edificios escolares con diseños modernos y con equipamiento de primer nivel. Se ha llegado a cada rincón de nuestro territorio, ya sea con escuelas o con aulas móviles. La educación técnica se ha expandido de manera exponencial y también la educación superior, técnica y la formación docente. El interés puesto de manifiesto por el Estado provincial, mediante distintas acciones de gobierno, ha devuelto a la escuela ese rol central que ha caracterizado a la educación argentina en Latinoamérica.



Universidad Nacional de Misiones

